



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Villamaría

Estado No. 139 De Martes, 17 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17873408900120190034400	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Diego Mendieta Paiba	Luis Roberto Hernández Hinojosa	13/11/2020	Auto Requiere
17873408900120180051500	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario S.A	Emilio Muñoz García	13/11/2020	Auto Reconoce Personería
17873408900120200008000	Procesos Ejecutivos	Inmobiliaria Linderos Sas		13/11/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
17873408900120200031000	Procesos Verbales Sumarios	Ana Maria Sierra Toro		13/11/2020	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 17 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JHONATAN ZULUAGA GARCÍA

Secretaría

Código de Verificación

2d6bcfb8-751b-489e-8804-91c1223273d5